

# REPACAR Informa nº 179

## Repacar desarrolla una app gratuita para controlar la calidad de los residuos



Ante el nuevo contexto de mercado en el que nos encontramos, el control de la calidad del material que se recepciona diariamente en las plantas de los recuperadores de residuos es un **factor fundamental para mejorar la gestión**.

Una mala calidad obliga a invertir más recursos en su limpieza y clasificación, lo que ocasiona que, en muchos casos, **sea muy difícil su valorización**.

**Además, la calidad del material procedente de la recogida selectiva continúa empeorando.** Actualmente se pueden encontrar todo tipo de impropios, que no solo empeoran la calidad, sino que en algunos casos son peligrosos, como es el caso de baterías que, al mezclarse con residuos como el papel y cartón, pueden provocar fácilmente un incendio en las instalaciones de los gestores.

Por ello, para facilitar la labor diaria de nuestras empresas asociadas, desde Repacar hemos desarrollado **una aplicación móvil que permitirá realizar un control de la calidad del material que se recepciona en nuestras plantas**, que nos ayudarán a mejorar la segregación en origen, evitar posibles incidentes y mejorar las relaciones con los proveedores.

La app está diseñada para que su uso sea rápido y fácil. Partiendo de una base de datos de proveedores cargada previamente, podremos especificar cuál es el origen del material, fotografiar la matrícula del vehículo para su identificación, seleccionar la calidad del material y, mediante un análisis subjetivo y contrastado con fotografías, que porcentaje de impropios presenta (humedad, plásticos, materia orgánica, etc.). Una vez finalizado el proceso, se podrá enviar automáticamente, si así se desea, un correo al proveedor informando de la calidad del material recepcionado. Así mismo, cada registro se almacenará en una base de datos, desde la cual, se podrá tratar toda la información de forma agregada.

Mediante la aplicación podremos valorar residuos de papel y cartón, plásticos, chatarra y metales y estará disponible en **Google Play y Apple Store a principios de 2020**. Así mismo, será **gratuita para todos los asociados de Repacar**.

Además, se realizará una **visita técnica a todas las empresas asociadas** para ayudarles en su instalación, así como para informar y formar a los empleados encargados de su uso.

Por último, desde Repacar queremos agradecer su gran trabajo y esfuerzo a [SEINTO](#), la empresa encargada del desarrollo de la aplicación.

## La necesidad urgente de alinear la economía circular con la realidad del mercado ante la difícil situación que enfrenta la industria del reciclaje de papel

EuRIC ha publicado una nota de prensa en la que transmite su postura y preocupación ante la **difícil situación que atraviesa el sector**. Además, hace un llamamiento a las administraciones públicas para **fomentar el consumo de fibras recicladas en Europa y eliminar las barreras de mercado** que afectan a la industria del reciclaje.

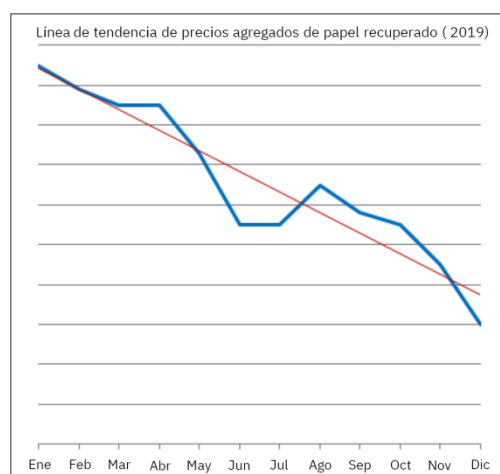


La nota de prensa reza lo siguiente:

La industria europea de reciclaje de papel se encuentra actualmente en una situación de mercado extremadamente difícil.

La situación ha empeorado considerablemente desde la declaración anterior de ERPA, la División de reciclaje de papel de EuRIC, que fue publicada en el pasado mes de agosto de 2019. La desaceleración periódica de final de año en la demanda interna de las fábricas papeleras en Europa, junto con las restricciones comerciales a nivel internacional, ha intensificado el desequilibrio entre la cantidad de papel recuperado, que es recogido y tratado en Europa, y la demanda interna en la UE-28. De hecho, la eficiencia de la cadena de valor de la recogida y recuperación de papel lleva a una sobreoferta anual de 8 millones de toneladas frente a los 56 millones totales, dependiendo de las exportaciones. **Como consecuencia de ello, todavía no se vislumbra el final de este desequilibrio de mercado, ya que llevará tiempo para que las nuevas capacidades anunciadas se pongan en marcha.**

La ausencia de mercados finales, ya sea a nivel nacional o a través de mercados de exportación afectados por obstáculos comerciales no arancelarios, afecta directamente a las ventas de papel recuperado. Dado que estas ventas financian sustancialmente la recogida selectiva y el tratamiento en muchos países europeos y los sistemas asociados a ellos, los incentivos para la recogida están en peligro, junto con las empresas de reciclaje que, cada vez más, cesan sus actividades.



Además, en ausencia de mercados finales, los costes de la recogida y tratamiento no están cubiertos por los ingresos del papel recuperado. Por consiguiente, en algunas partes de Europa, ya necesitan una contribución financiera de los municipios.

**Como resultado, todo el ecosistema para la recogida y recuperación de papel está en peligro.**

Sin embargo, el uso de papel recuperado para la producción de papel nuevo, en comparación con el consumo de materias primas, ahorra más del 60% de energía. El reciclaje de papel es, por lo tanto, sustancialmente más eficiente en cuanto a recursos y clima.

**La industria del reciclaje apoya incondicionalmente la transición hacia una economía más circular.** Pero ha llegado el momento de salvar el alto nivel de ambición de la Unión Europea con la realidad del mercado.

Por lo tanto, ERPA exige urgentemente fomentar el consumo de fibras recicladas en Europa y, a medio-largo plazo, aliviar las barreras del mercado que afectan a la industria del reciclaje:

- **Impulsar la demanda de papel recuperado a través de la contratación pública verde e incentivos**, que promuevan el uso de papel recuperado a lo largo de la cadena de valor, para fomentar la inversión en la creación de capacidad circular en Europa y diversificar los mercados finales;
- Continuar impulsando y recompensando la recogida separada y la **calidad del papel recuperado que cumple con la norma EN 643**;
- Criterios de **fin de condición de residuos para papel recuperado** europeo, basados en la norma estandarizada EN-643 de calidades de papel recuperado, para incentivar la calidad mientras se impulsa el mercado interno de Europa;
- Fomentar el **eco-diseño** para garantizar que el papel se pueda recuperar en todos los productos una vez que lleguen al final de su vida útil y eliminar aquellos no reciclables;
- Acciones más firmes por parte de las autoridades europeas y nacionales para **evitar la implementación de restricciones comerciales**, como las que se encuentran actualmente en Indonesia, basadas en criterios discriminatorios y desproporcionados, así como restaurar el acceso libre y justo a los mercados internacionales, los cuales, son necesarios para equilibrar la oferta y la demanda;
- **Incrementar sustancialmente**, siempre que sea técnica y legalmente factible, **las contribuciones financieras** a las empresas dedicadas a la recogida y recuperación de papel dentro de los esquemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).
- **Los requisitos mínimos para los esquemas de RAP** en la Directiva Marco de Residuos revisada deben cumplirse para garantizar que las tarifas recaudadas

por esos esquemas se gasten directa y exclusivamente en la financiación del reciclaje y la gestión de residuos.

Podéis consultar la nota de prensa original [aquí](#)

### Indonesia paraliza las importaciones de papel recuperado



Desde el pasado día 23 de noviembre, la agencia gubernamental oficial [KSO Indonesia](#), ha suspendido **todas las inspecciones hasta nuevo aviso** y, por lo tanto, quedan interrumpidas todas las exportaciones de papel recuperado a Indonesia.

Esta decisión es fruto del **nuevo reglamento** (Nº 84/2019) aprobado por el Ministerio de Comercio de Indonesia, que entró en vigor el **23 de noviembre de 2019**, y que establece medidas como que **el remitente del papel recuperado debe estar ubicado en el país de origen de los bienes** o que solo se permitirán **envíos directos**, es decir, Europa-Indonesia y no Europa-Singapur/Hong Kong-Indonesia. Además, el gobierno está considerando prohibir los envíos tramitados por brokers y traders, y que el porcentaje de tolerancia de impropios vuelva a ser del 0%.

Desde Repacar estamos trabajando para solucionar esta situación que ya hemos compartido con la Comisión Europea. Además, hemos mantenido reuniones con el gobierno de Indonesia en las que, además, han acudido representantes de la Embajada Española en Yakarta, más concretamente de la Oficina Económica y Comercial, ICEX.

### Repacar participa en el anteproyecto de ley de residuos de Cataluña



**Agència de Residus de Catalunya**

La Generalitat de Catalunya ha iniciado los trámites para la redacción de un anteproyecto de ley de prevención y gestión de los residuos y del uso eficiente de los recursos de Cataluña.

Esta nueva normativa pretende alinear las políticas que Cataluña deberá acometer en los próximos años, con las que establecen la Unión Europea en materia de economía circular y lucha contra el cambio climático. Así mismo, deberá suponer una revisión de las estrategias de prevención y gestión de residuos, así como de los aspectos de competencia y responsabilidad en la gestión de residuos y recursos, para integrar y coordinar estos ámbitos.

Además, servirá para reforzar los instrumentos asociados a la gestión de residuos, como la fiscalidad y los mecanismos de responsabilidad ampliada del productor, y para ampliar las medidas de optimización administrativa y de transparencia en la gestión.

Durante la fase de consulta pública, finalizada el pasado día 30 de noviembre, hemos presentado nuestros comentarios al respecto para continuar avanzando en las cifras de recuperación y reciclado de residuos, generando un contexto normativo favorable para el desarrollo de los gestores de residuos.

## Repacar expone su visión en la 6ª Jornada Networking del Gremi de Recuperaçió



El pasado 28 de noviembre, el Gremi de Recuperaçió de Catalunya, celebró con gran éxito de asistencia la sexta edición de su Jornada Networking, afianzándose como el encuentro anual de referencia de los profesionales del sector catalán. En esta

oportunidad, Repacar, representada por su director general, Manuel Domínguez, puso voz a los recuperadores de papel y cartón, analizando la situación del mercado global del papel recuperado e informando de los nuevos desarrollos normativos sectoriales.

## Repacar analiza los riesgos del ictus entre los trabajadores del sector

**PREVENCIÓN DEL ÍCTUS**

**SÍNTOMAS DE ALERTA**

- Debilidad o entumecimiento repentino de la cara, el brazo o la pierna.
- Confusión.
- Pérdida repentina de la visión de un ojo.
- Caídas o pérdida repentina del equilibrio con mareos, náuseas y vómitos.
- Dificultad para hablar o entender lo que se dice.

**LA ATENCIÓN SE DEBE REALIZAR LO MÁS RÁPIDO POSIBLE**

**HÁBITOS SALUDABLES PARA COMBATIR LOS FACTORES MODIFICABLES EN EL RIESGO DE ÍCTUS**

- Actividad física:**
  - Hacer ejercicio físico con intensidad moderada (caminar, bailar, natación, etc.) durante al menos 150 minutos semanales.
  - Evitar el consumo de alcohol.
  - Evitar el consumo de tabaco.
  - Evitar el consumo de drogas.
- Alimentación saludable:**
  - Consumir una dieta equilibrada y rica en frutas y verduras.
  - Evitar el consumo de alimentos ricos en grasas saturadas, azúcares y sal.
  - Evitar el consumo de alimentos ricos en grasas saturadas, azúcares y sal.
  - Evitar el consumo de alimentos ricos en grasas saturadas, azúcares y sal.
- Control de la presión arterial:**
  - Evitar el consumo de alcohol.
  - Evitar el consumo de tabaco.
  - Evitar el consumo de drogas.
- Control de la diabetes:**
  - Evitar el consumo de alcohol.
  - Evitar el consumo de tabaco.
  - Evitar el consumo de drogas.
- Control de la hipercolesterolemia:**
  - Evitar el consumo de alcohol.
  - Evitar el consumo de tabaco.
  - Evitar el consumo de drogas.

**FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES**

- Hipertensión arterial
- Diabetes
- Colesterol elevado
- Tabaquismo
- Consumo excesivo de alcohol
- Sedentarismo
- Estrés
- Obesidad
- Consumo de drogas

**FACTORES DE RIESGO NO MODIFICABLES**

- Edad
- Sexo
- Historia familiar de ictus
- Antecedentes de ictus
- Antecedentes de enfermedad cardíaca
- Antecedentes de enfermedad renal
- Antecedentes de enfermedad hepática
- Antecedentes de enfermedad pulmonar
- Antecedentes de enfermedad de la sangre
- Antecedentes de enfermedad de la vista
- Antecedentes de enfermedad de la audición
- Antecedentes de enfermedad de la piel
- Antecedentes de enfermedad de la boca
- Antecedentes de enfermedad de la nariz
- Antecedentes de enfermedad de la garganta
- Antecedentes de enfermedad de la tráquea
- Antecedentes de enfermedad de la laringe
- Antecedentes de enfermedad de la faringe
- Antecedentes de enfermedad de la nariz
- Antecedentes de enfermedad de la boca
- Antecedentes de enfermedad de la garganta
- Antecedentes de enfermedad de la tráquea
- Antecedentes de enfermedad de la laringe
- Antecedentes de enfermedad de la faringe

**FINANCIADO POR:**

- Gobierno de España
- Ministerio de Trabajo, Economía y Empresa
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- Repacar

Con el objetivo de mejorar la salud y bienestar de los trabajadores del sector de la recuperación y reciclaje de papel y cartón, hemos elaborado un **cartel sobre la prevención del ictus**, como parte integrante del proyecto de PRL que estamos desarrollando: "Nuevas estrategias para la prevención de enfermedades cardiovasculares en el sector de la recuperación y reciclado de residuos de papel y cartón".

En el cartel se muestran los **factores de riesgo** modificables del ictus, **recomendaciones preventivas** a nivel individual para buenos hábitos de salud que reduzcan dichos factores de riesgo, así como los principales **síntomas de alerta** para que, en caso de que ocurra, puedan ser identificados rápidamente.

Puedes descargar el cartel [aquí](#).

Por último, queremos transmitir nuestro agradecimiento a la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales por haber hecho posible este proyecto.

## Enterprise nuevo colaborador de Repacar



Las empresas asociadas a Repacar se pueden beneficiar de importantes descuentos en el alquiler de vehículos, en base al acuerdo de colaboración que ha firmado la Asociación con [Enterprise](#). Si deseas ampliar información puedes dirigirte a [repacar@repacar.org](mailto:repacar@repacar.org)

## El cierre de Indonesia agrava el problema del papel y cartón recuperado

El cese de las inspecciones a las materias primas secundarias destinadas al reciclado en Indonesia desde el pasado 23 de noviembre ha provocado que cada vez más agentes opinen que el mercado de papel recuperado se enfrentará una nueva "crisis" en el mes de diciembre.

Baltic Control, de la agencia de inspección del Ministerio de Medio Ambiente de Indonesia y su autoridad aduanera, ha informado que, a partir del 23 de noviembre y "hasta nuevo aviso", no se realizarán inspecciones. En consecuencia, se espera que se paralice la exportación de cartón recuperado y papel mezcla a Indonesia, un mercado importante para el Reino Unido y otros países occidentales tras a las restricciones sobre este material en China.

## Empresas Colaboradoras

Aenor • Faes Paal Group • Ferrer & Ojeda • Indespre □ Jovisa • Joval • Arquiconsult • Terraqui • Trefigal



La medida se produce en un clima de preocupación, ya que los exportadores pueden introducir en Indonesia material, procedente de grandes barcos que atracan en puertos como Singapur, a través de pequeñas embarcaciones. Además, el gobierno indonesio está aplicando duras medidas contra la importación ilegal de residuos, la calidad de las balas de papel, en particular el lo relativo al contenido de humedad, y los envíos de plásticos, en términos de calidad y destino dentro del país. A finales de octubre, las autoridades indonesias informaron de que se habían devuelto 374 contenedores a los países de origen, entre ellos Francia, Alemania, los Países Bajos, Eslovenia, Bélgica, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos, España, Canadá, Hong Kong y Japón. Los plásticos mezclados con otros residuos otros son un motivo de gran preocupación para Indonesia.

Sin embargo, se espera que las inspecciones se reanuden en los próximos meses. Previamente, Indonesia ha indicado que podría trabajar de forma gradual para alcanzar un nivel similar al aplicado por China, que permite sólo el 0,5% de otros materiales en las cargas de papel. Esto podría suponer un objetivo del 2% para 2020, que luego se reduciría al 1,5% o menos.

Antes del anuncio indonesio, los recicladores de papel del Reino Unido ya habían expresado su preocupación por la caída de los precios de mercado, especialmente en lo que respecta a la exportación de cartón recuperado y papeles mezcla. Aunque los precios de las categorías medias y del papel prensa también se han reducido, la gran recesión está afectando al cartón recuperado y a los papeles mezcla.

<https://www.letsrecycle.com/news/latest-news/indonesian-stoppage-waste-paper-woes/>

### **PPRCE 2019: Cambios a nivel mundial en la producción de papel y cartón**

Según los panelistas de la "Conferencia de Reciclaje de Papel y Plástico de 2019 en Europa: Papel y cartón" varios factores han afectado a la demanda de papel y cartón en la última década. Además, los flujos mundiales de fibra recuperada han cambiado desde que China introdujo cuotas y restricciones de calidad sobre las importaciones de fibra recuperada en 2018.

Para, David Powlson, director de Poyry Management Consulting, la década de 2010 estuvo llena de grandes acontecimientos para el sector del papel y el cartón. Factores tan dispares como la introducción del iPad en 2010, los terremotos en Chile, las tensiones en Rusia y Ucrania, los cambios en las importaciones de fibra recuperada de China, los cigarrillos electrónicos o el Brexit han afectado al sector. A pesar de estos cambios, el reciclaje de papel sigue siendo importante. "La cantidad de papel reciclado durante la última década en todo el mundo equivale al tamaño de un bosque del tamaño de toda la UE. Si no recicláramos papel, tendríamos que talar un bosque del tamaño de Suecia cada año". Además señaló que se prevé que la demanda mundial de papel y cartón crezca un 1,2 por ciento anual, alcanzando los 489 millones de toneladas métricas en 2030. "A veces olvidamos que estamos trabajando en una industria en crecimiento", agregó Powlson. Si bien un tercio de la producción de papel se compone de papeles para escritura y papeles gráficos, el crecimiento de la producción de papel y cartón se centrará en el embalaje. Se prevé un aumento de la demanda china, mientras que la de América del Norte y Europa Occidental se mantendrá estable.

Dado el crecimiento de la demanda China y sus actuales restricciones sobre las importaciones de fibra recuperada, Powlson dijo que el país tiene cinco opciones para abastecerse de fibra: plantar y usar más árboles, importar madera, importar pulpa reciclada, importar papel recuperado y recuperar más papel a nivel nacional. Es probable que ocurra una mezcla de las soluciones anteriores, agregó. Las tasas de reciclaje están subestimadas para China y sobreestimadas

para Europa. La tasa de recogida china es prácticamente la misma que la europea. Mientras que el volumen de papel recuperado de China aumentará, su tasa de recogida no lo hará (según EPRC su tasa de reciclaje es de 72,5%). Para Powlson China no puede detener fácilmente sus importaciones de papel recuperado sin crear efectos significativos en el precio y la disponibilidad de las calidades de embalaje. Sin embargo, agregó que cree que el gobierno chino tiene soluciones para aumentar las importaciones de astillas de madera, pulpa y celulosa reciclada.

Según Christine Rossberg, en Europa la pulpa se utiliza para producir el 44% del papel, siendo Finlandia y Suecia los mayores productores europeos. Se han anunciado numerosos proyectos de producción de celulosa para 2025, y el 70% de esta capacidad se instalará en los países nórdicos. Hasta 2018, se han convertido 4,76 millones de toneladas métricas de capacidad de papel gráfico para producir embalajes. Para 2029, esa cifra aumentará en 1,5 millones de toneladas métricas más, hasta llegar a 6,24 toneladas métricas, señaló. "Tenemos que vigilar que no se sobrepase el objetivo."

<https://www.recyclingtoday.com/article/pprce-2019-paper-production-globally/>

### **Tiempos difíciles para el sector de embalajes en todo el mundo**

"El mundo necesita plásticos y España no es una excepción", ha declarado María Rodríguez, del Grupo Lantero, en la Paper & Plastics Recycling Conference. Los ponentes también se mostraron de acuerdo en que: el sector del papel se encuentra en una fase de transición, pero el material es tan importante como siempre.

El año pasado la demanda de los transformadores europeos de plásticos superó los 51 millones de toneladas. Los expertos también esperan que el sector mundial de la gestión de residuos plásticos supere los 29.900 millones de euros este año y que podría crecer hasta los 33.500 millones de euros en 2024.

"Los residuos son cada vez más importantes". Las láminas y las bolsas representan el mayor segmento de aplicación de los residuos plásticos en España con el 26% del uso de material, seguido de las tuberías de plástico con un 21%. Las otras aplicaciones son bolsas de basura (16%), productos industriales (13%), exportaciones (13%), mobiliario urbano (9%) y botellas y contenedores de alimentos (2%).

Rodríguez se alegra al ver que Europa ha logrado un crecimiento del 19% en la recogida de residuos de plástico entre 2006 y 2018, pasando de 24,5 millones de toneladas a 29,1 millones de toneladas. Al mismo tiempo, los vertidos cayeron un 44%, de 12,9 millones de toneladas en 2006 a 7,2 millones de toneladas el año pasado. Casi un tercio de todos los plásticos postconsumo se recicla, de los cuales el 80% se procesa en la UE. Y la producción de polietileno reciclado (rPET) se está acercando a 1,5 millones de toneladas al año.

[https://recyclinginternational.com/plastics/busy-times-for-worldwide-packaging-materials-sector/28733/?utm\\_source=nieuwsbrief&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=11/14/2019&goal=0\\_978429473f-38c3ad8c62-221773171](https://recyclinginternational.com/plastics/busy-times-for-worldwide-packaging-materials-sector/28733/?utm_source=nieuwsbrief&utm_medium=email&utm_campaign=11/14/2019&goal=0_978429473f-38c3ad8c62-221773171)

### **Los precios del papel recuperado se sitúan en su nivel más bajo de los últimos diez años**

El mercado del papel recuperado está registrando los precios más bajos de los últimos diez años y se espera que la situación continúe así durante los próximos 6-9 meses, según la Recycling Association. Además, entre otros factores, las empresas se han visto afectadas por las

"prácticas restrictivas" de las fábricas británicas. Este fue el mensaje del Dr. Simon Ellin, director ejecutivo de la Asociación que representa a más de 80 entidades especializadas en el reciclaje de papel y plástico en Reino Unido, al presentar el informe sobre el Estado de la Nación en su conferencia anual. A pesar del panorama sombrío, Ellin espera que el mercado se establezca a largo plazo, señalando los mercados emergentes del sudeste asiático y las medidas creadas por la Estrategia de Recursos y Residuos del Gobierno, entre otras cosas.

En 2019, el Reino Unido solo envió 869.000 toneladas de papel para embalaje a China, frente a los 2,6 millones de toneladas de 2016, y se espera una prohibición total en 2020. "Este hecho ha ejercido una enorme presión a la baja sobre los precios", explicó. "Estamos en el punto más bajo de los últimos diez años en términos de precios. Los precios del papel mezcla son negativos y en el Reino Unido nos estamos acercando". En la actualidad en el Reino Unido no existe la capacidad para absorber el material, explicó el Dr. Ellin.

Según el Dr. Ellin, una de las incógnitas es que las fábricas son especialmente selectivas con el material que aceptan, lo que dificulta la labor de los suministradores. Por eso han rechazado algunas balas de material por razones de calidad cuando antes las hubieran aceptado. Sin embargo, a pesar de los problemas a corto plazo, "creo firmemente que al cabo de un tiempo las aguas se calmarán", destacando el incremento de 15-20 millones de toneladas de capacidad en el sudeste asiático que se pondrá en marcha en los próximos 1-5 años "a medida que los chinos trasladen su industria pesada fuera de China", así como otros mercados emergentes en India y Europa.

<https://www.letsrecycle.com/news/latest-news/waste-paper-prices-at-ten-year-low/>

### **EE.UU.: publicados los informes sectoriales de papel y cartón**

En octubre, la producción de cartón ondulado de mantuvo estable, en comparación con el mes de octubre de 2018, y se redujo un 4 % si se compara con los mismos diez meses de 2018. La producción para la exportación aumentó un 4% en comparación con el mismo mes del año anterior; en lo que va del año, se redujo un 16%. La tasa de operación fue del 94,7%, prácticamente la misma (-0,5%) que en 2018 y aumentó un 1,7 puntos en lo que va de año. Los stocks de las fábricas a finales de octubre disminuyeron 18.144 toneladas con respecto al mes anterior y aumentaron 27.216 toneladas en comparación con octubre de 2018.

La producción mensual de cartoncillo aumentó un 3 % en comparación con octubre de 2018 y se mantuvo prácticamente estable (-0,5%) en comparación con el mismo período de 2018. El ratio de operación fue del 91,7 %, 1,7 puntos menos que en octubre de 2018 y 1,4 puntos menos que en lo que va de año. La producción de cartoncillo blanco sin estucar aumentó un 7%, la de cartón ondulado disminuyó un 1% y la de Kraft sin blanquear y el Gypsum se mantuvo estable en el -0,1%, si se compara con octubre de 2018.

Los envíos de papel de embalaje y embalajes especiales disminuyó un 5% en comparación con octubre de 2018 y un 6% en comparación con los mismos diez meses de 2018. La tasa de explotación fue del 89,9%, 3,4 puntos menos que en octubre de 2018 y 5,4 puntos menos que en lo que va de año. Los stocks de las fábricas a finales de septiembre disminuyeron 5.443 toneladas con respecto al mes anterior y aumentaron 1.814 toneladas en comparación con octubre de 2018.

[http://www.paperage.com/2019news/11\\_18\\_2019afpa\\_boxboard\\_report.html](http://www.paperage.com/2019news/11_18_2019afpa_boxboard_report.html)



## El MITECO aclara la clasificación de los residuos en los códigos espejo de la LER

Se habla de códigos espejo en aquellos casos en los que se pueden asignar tanto códigos de residuos peligrosos como de residuos no peligrosos a residuos con características parecidas, lo que ha generado confusiones y dificultades en el sector. La clasificación de un residuo como peligroso o no peligroso tiene importantes consecuencias para su gestión. En primer lugar, en cuanto a su etiquetado y almacenamiento pero también para su transporte y tratamiento. Las instalaciones se diseñan y operan para tratar únicamente determinados tipos de residuos, que se clasifican según la [Lista Europea de Residuos \(LER\)](#). Por tanto, esta clasificación determina de forma decisiva su ruta de tratamiento y que acabe en la instalación adecuada a sus características. En nuestra web se puede encontrar un [clasificador de residuos](#) que facilita esta labor.

La novedad es que el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ha publicado una [nota en la que aclara la clasificación de los residuos en los códigos denominados "espejo" de la LER](#). Se trata de unos códigos en los que se pueden asignar tanto códigos de residuos peligrosos como códigos de residuos no peligrosos a residuos con características parecidas. Esto ha generado confusiones y dificultades y esta nota aclara el criterio que debe seguirse a partir de ahora:

<https://www.residuosprofesional.com/aclaracion-codigos-espejo-ler/>

## El MITECO destina dos millones a fomentar el empleo verde

La Fundación Biodiversidad ha abierto el plazo para solicitar subvenciones para la contratación de personas desempleadas en el marco de la economía verde y/o azul. Esta convocatoria, que cuenta con 2 millones de euros, está cofinanciada por el Fondo Social Europeo y se enmarca dentro del Programa empleaverde. El objetivo es impulsar la contratación de personas desempleadas en actividades económicas sostenibles de todos los sectores, promoviendo la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social.

En este caso, se ofrece una subvención a las contrataciones que se deben haber formalizado entre el 5 de mayo y el 17 de agosto de 2019, de forma indefinida o por obra y servicio, a personas desempleadas por un periodo mínimo de 6 meses y a tiempo completo, en entidades que estén vinculadas directa o indirectamente con la economía verde y/o azul o entidades que, no estando vinculadas, generen empleo que contribuya a una línea de negocio sostenible o a la gestión de una mejora ambiental en la entidad.

El importe máximo de subvención que podrá solicitar la entidad será de 2.700 euros, que podrá verse incrementado en 500 euros en casos en que la persona contratada pertenezca a uno o a varios de los colectivos prioritarios establecidos por el FSE: mujer, joven hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes, con discapacidad o residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales. Ese importe podrá ser cofinanciado con un 50% o un 80% en función de la Comunidad Autónoma en la que esté ubicado el centro de trabajo de la persona contratada.

<https://www.residuosprofesional.com/miteco-fomentar-empleo-verde/>

## La recaudación de impuestos ambientales aumenta un 3,3% hasta superar los 22.000 millones de euros

Los impuestos ambientales ascendieron a 22.066 millones de euros en 2018, lo que supuso un incremento del 3,3% respecto al año anterior, según refleja el avance de cuentas ambientales del Instituto nacional de Estadística (INE). En relación al total de impuestos de la economía española, los impuestos ambientales representaron el 8,1%, frente al 8,3% de 2017. Según la clasificación del sistema de cuentas nacionales, los impuestos sobre los productos, excluidos el IVA y los impuestos sobre las importaciones, totalizaron 18.251 millones de euros, un 2,3% más que el año anterior. Por su parte, los Otros impuestos sobre la producción alcanzaron los 2.022 millones (un 16,5% más que en 2017) y los Otros impuestos corrientes ambientales se situaron en 1.793 millones (un 0,2% más).

Así, los impuestos de naturaleza ambiental representaron el 45% del total de Impuestos sobre los productos, excluidos el IVA y los impuestos sobre las importaciones. Por su parte, los Otros impuestos corrientes con finalidad ambiental supusieron el 41,6% del total y los Impuestos sobre la producción ambientales el 9,7%. Los impuestos ambientales se agrupan en tres categorías: Impuestos sobre la energía (que en 2018 representaron el 82,7% del total), Impuestos sobre el transporte (13,0%) e Impuestos sobre la contaminación y los recursos (4,3%).

Los hogares pagaron el 51,8% del total de impuestos ambientales en 2018. Por tipo de impuesto, abonaron el 76,7% de los Impuestos sobre el transporte y el 50,4% de los Impuestos sobre la energía. Por su parte, las empresas e industrias pagaron el 48,2% del total de impuestos ambientales. Por tipo, corresponde al 96,9% de los Impuestos sobre la contaminación y los recursos y al 49,6% de los Impuestos sobre la energía.

<https://www.residuosprofesional.com/impuestos-ambientales-2018/>

### **España aún envía a vertedero el 53,6% de los residuos urbanos**

España está lejos de cumplir sus compromisos europeos en materia de residuos. En 2017, nuestro país recicló apenas un 33,5% de los residuos urbanos generados. Concretamente, se destinaron a reciclado material el 18,1% de los desechos, mientras que el 15,4% se sometieron a procesos de compostaje y digestión anaerobia. Son datos estimativos que recoge el [Perfil Ambiental de España 2018](#), documento que cada año publica el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), y que revelan que aún queda mucho por hacer para alcanzar el objetivo del 50% de reciclaje en 2020 establecido por la UE.

Otro dato revelador es que el 53,6% de los residuos generados por los españoles tuvieron como destino final el vertedero. Si bien es cierto que esta tasa de vertido ha descendido un 22% desde 2010, aún se sitúa lejos del objetivo de no superar el 35%, recogido por el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022. De hecho, España es el 6º país de la UE-27 que más residuos envía a vertedero, con 248 kg/hab. Por otra parte, la incineración de residuos con recuperación de energía alcanzó en 2017 una tasa del 13%, cerca del 15% establecido en el PEMAR. Este tipo de tratamiento ha crecido un 36% desde 2010, si bien España no es de los países con mayores índices de valorización energética, ocupando la posición decimosexta de la UE-27.

En lo que respecta a la producción de residuos urbanos, España se sitúa en la decimoquinta posición de la UE, con una tasa de generación de 462 kg/hab. Cabe destacar aquí que, si bien nuestro país es el quinto que más residuos genera por volumen total -por detrás de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia-, desde 2011 producimos menos basura por habitante que la media europea. Así, en España se genera el 8,7% del total de residuos producidos en la UE, mientras que en 2010 esta tasa alcanzaba el 9,4%.

En 2017 la tasa de reciclado de envases fue del 68,5%, sufriendo un ligero descenso si la comparamos con la del año anterior (70,3%). Si añadimos la incineración para la recuperación de energía, la tasa de envases valorizados en 2017 fue del 72,5%, también por debajo del 76,8% de 2016. Por tipos de materiales, los envases metálicos obtuvieron las mejores tasas de valorización (85,08%), seguidos por los de madera (78,42%), papel y cartón (74,61%), vidrio (72,25%), plástico (64,02%) y otros (4,61%).

<https://www.residuosprofesional.com/espana-envia-vertedero-residuos-urbanos/>

### **Comunidad destinará 1,4 millones a la gestión de residuos en el este y el sur**

El Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de dos convenios, uno con la Mancomunidad del Este por un importe de 502.979 euros, y otro con la del Sur por 904.242 euros, para que desarrollen dicha labor. Actualmente existen tres mancomunidades en la Comunidad de Madrid creadas para tratar de manera eficaz y eficiente los residuos domésticos que generan los municipios que lo componen, ya que dicha gestión es de competencia local. En esa línea, el Ejecutivo regional también ha destinado cerca de 1 millón de euros a la Mancomunidad del Noroeste para el mismo servicio.

Los convenios que se han aprobado están recogidos en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024). Los cinco grandes objetivos de la Estrategia son la prevención en la generación de residuos; su transformación en recursos; reducir el impacto ambiental asociado a su gestión; fomentar la utilización de las mejores técnicas disponibles en el tratamiento de los mismos y definir los criterios para establecer las infraestructuras necesarias para su correcta gestión.

<https://www.lavanguardia.com/politica/20191126/471887272241/comunidad-destinara-14-millones-a-la-gestion-de-residuos-en-el-este-y-el-sur.html>

### **País Vasco aumenta un 5,5% el presupuesto destinado a Medio Ambiente para 2020**

El Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda va a disponer en 2020 de un presupuesto de 236,12 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,7% sobre el proyecto de presupuestos de 2019.

El área de Medio Ambiente va a gestionar 69,24 millones y la de Planificación Territorial, 7,7 millones. El presupuesto del área medioambiental asciende a 69,24 millones de euros, un 5,5% más que en el proyecto de presupuestos de 2019 y se articula en torno a 6 objetivos estratégicos: protección del Patrimonio Natural con un presupuesto de 3,5 millones de euros de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático (3,2 millones) y de Ihobe (256.000€); economía baja en carbono y eficiente en recursos que cuentan con un presupuesto de 4,3 millones de euros (1.630.000 del Departamento y 2.685.900 de Ihobe); medio ambiente saludable, con un presupuesto de 42,9 millones de euros; sostenibilidad del territorio, con un presupuesto de 2,4 millones de euros para acciones que promuevan el desarrollo sostenible y potencien la acción climática en el ámbito local; e integración ambiental en relación con la Educación Ambiental cuenta con 4,9 millones.

<https://www.retema.es/noticia/pais-vasco-aumenta-un-55-el-presupuesto-destinado-a-medio-ambiente-para-2020-49RFh>

### **Presentada la versión preliminar del plan provincial de residuos no peligrosos de Sevilla**

#### **Empresas Colaboradoras**

11

Con el objetivo de presentar la versión preliminar del Plan Provincial de Residuos No peligrosos de la provincia de Sevilla a los diferentes agentes, Administraciones públicas implicadas y representantes de la sociedad civil, la Diputación de Sevilla celebró recientemente una jornada de información pública para garantizar la máxima participación y difusión entre la ciudadanía de los contenidos del documento. El presidente de la de la Diputación Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, señaló que el Plan Provincial de Residuos No Peligrosos 2020 – 2035 y su Evaluación Ambiental Estratégica, “es un paso más en nuestra estrategia provincial, que tiene como objetivo único cumplir las Directivas Europeas de Residuos”, haciendo uso de las competencias que otorga a las Diputaciones el Reglamento de Residuos de Andalucía pero, “sobre todo para dar un salto de gigante en esta materia de forma coherente con los objetivos de otras normativas supralocales.”

Acompañado por la diputada de Servicios Públicos Supramunicipales, Trinidad Argota, Villalobos subrayó la necesidad de “tomar medidas encaminadas a lograr la reducción de los residuos municipales que llegan a vertedero, desde el 70 por ciento actual, hasta el 10 por ciento como porcentaje objetivo en el año horizonte del plan, es decir 2035”. Para alcanzar el objetivo, apuntó el necesario incremento de los porcentajes de preparación para la reutilización y el reciclaje de los residuos municipales desde el 24 por ciento actual, hasta el 65%, también en 2035. Además, Villalobos remarcó la necesidad de “impulsar de forma decidida la recogida selectiva de calidad y optimizar la gestión de la fracción resto, de manera que descienda actualmente la llegada de residuos a vertedero”.

El documento preliminar desgranado durante toda la jornada, aborda otros factores sobre los que trabajar como la gestión, las infraestructuras, el modelo de gobernanza e incluso un estudio de las tasas. Todo ello para cumplir con el alcance de la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

<https://www.residuosprofesional.com/version-preliminar-plan-provincial-residuos-no-peligrosos-sevilla/>

### **La recogida selectiva superará este año el 36% en el área metropolitana de Barcelona**

El índice de recogida selectiva en el área metropolitana de Barcelona sigue aumentando después de revertir un estancamiento de 10 años, y sobrepasará el 36% a finales de 2019, en el segundo máximo histórico. Según se recoge en un comunicado, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) espera que la media metropolitana de recogida selectiva se sitúe por encima del 36%, solo por detrás del 2010, cuando se alcanzó el 37,2%.

La cantidad de residuos recogidos que habrán sido separados correctamente superará las 550.000 toneladas en 2019, un 2% más que en 2018, aunque ha indicado que el 60% de los municipios aún están por debajo de los niveles europeos. El AMB ha destacado que la producción de residuos baja por primera vez desde 2013, y el organismo ha licitado recientemente 26 estudios para analizar los sistemas de recogida en los municipios. Calcula que el cumplimiento de los objetivos europeos permitiría reducir en 15 millones de euros el coste actual, de 140 millones anuales, y, en el caso contrario, el coste del tratamiento podría aumentar en 45 millones hasta 2025. “La implantación de nuevos contenedores con chip en Sant Just Desvern y el Papiol será, sin duda, un punto de referencia”, ha añadido el vicepresidente de Ecología del AMB, que ha celebrado el aumento de la recogida selectiva.

<https://gestoresderesiduos.org/noticias/la-recogida-selectiva-superara-este-ano-el-36-en-el-area-metropolitana-de-barcelona>

### **Los vertederos de la Comunidad de Madrid, al borde del colapso**

Para el año 2035, según las medidas derivadas de la aplicación del [paquete de economía circular de la UE](#), solo podrá acabar en los vertederos un máximo de un 10 % de los residuos municipales generados en cada país. El objetivo es tomar la senda del denominado vertido cero.

Según [datos del Ministerio para la Transición Ecológica](#), nuestro país genera 21 541 841 toneladas al año de residuos urbanos. El 54 % acaba en vertederos, muy lejos de la cifra anteriormente citada. El problema se agrava cuando la capacidad de estos vertederos está al borde de su saturación o vida útil y no se toman medidas técnicas adecuadas para que lleguen menos residuos a los mismos. Es el caso al que nos enfrentamos en la Comunidad de Madrid, que representa el paradigma de una gestión que roza lo absurdo.

En los datos aportados por la [Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid](#) o ERCM (tabla 1) puede observarse una incoherencia en la cantidad de residuos que llegan a vertedero. Multiplicando la población por la generación en kg/habitante y año nos da el total de residuos. Por otro lado, están recogidos los datos de cantidad de residuos tratada en los vertederos.

<https://www.retema.es/noticia/los-vertederos-de-la-comunidad-de-madrid-al-borde-del-colapso-YKrnw>

### **Terraqui: Europa lanza una consulta pública sobre la Directiva de delitos ambientales**

El propósito de esta consulta es valorar los resultados de la transposición de la Directiva 2008/99/CE a lo largo del periodo 2011-2018 sobre delitos ambientales en todos los países de la UE. Esta consulta se interesa especialmente acerca de los delitos contra la fauna y flora silvestres, los relativos a los residuos y a la contaminación.

La [Directiva 2008/99/CE de 19 de noviembre de 2008 relativa a la protección del medio ambiente mediante el Derecho penal](#) se traspuso en todos los países miembros de la UE en 2010. Pasados casi 10 años se procede a su evaluación por diversos motivos para:

- Contribuir a una protección más eficaz del medio ambiente y a la plena aplicación de la legislación comunitaria vigente en materia de medio ambiente a través del Derecho penal.
- Garantizar la igualdad de condiciones en los Estados miembros mediante la aproximación de la tipificación de los delitos contra el medio ambiente y la aplicación de sanciones disuasorias en todos los Estados miembros.

Con esta Directiva, se obliga a los Estados miembros a prever sanciones penales en su legislación nacional por las infracciones graves de las disposiciones del Derecho comunitario sobre protección del medio ambiente persiguiendo estos cuatro objetivos:

<http://www.terraqui.com/blog/actualidad/europa-lanza-una-consulta-publica-sobre-la-directiva-de-delitos-ambientales/>

## **AGENDA**

### **Empresas Colaboradoras**

Aenor • Faes Paal Group • Ferrer & Ojeda • Indespre □ Jovisa • Joval • Arquiconsult • Terraqui • Trefigal

### **Paperworld**

Del 25 al 28 de enero de 2020 Frankfurt

<https://paperworld.messefrankfurt.com/frankfurt/en.html>

### **ISRI Convention & Exposition**

Del 25 al 28 de abril de 2020 en Las Vegas

<https://isri2020.org/>

### **2020 World Recycling Convention & Exhibition**

Del 18 al 20 de mayo de 2020 en Estambul

<https://bir.org/>

### **TECMA International Environmental Exhibition**

Del 10 al 12 de junio de 2020 en Madrid

<https://www.ifema.es/en/tecma>

### **4th European Recycling Conference**

11 de junio de 2020 en Madrid

<https://www.euric-aisbl.eu/>

### **SRR 2020**

Del 10 al 12 de junio de 2020 en Madrid

[https://www.ifema.es/srr?utm\\_source=retema&utm\\_medium=display&utm\\_campaign=brand](https://www.ifema.es/srr?utm_source=retema&utm_medium=display&utm_campaign=brand)

### **Resource Recycling Conference**

Del 10 al 12 de agosto de 2020 en New Orleans

<http://rrconference.com/>

### **Recuwaste 2020**

Del 6 al 7 de octubre de 2020 en Mataró

<https://www.recuwaste.com/>

### **6ª Jornada Networking GREMI**

28 de noviembre de 2020 en Barcelona

### **Empresas Colaboradoras**



<https://gremirecuperacio.org/6a-jornada-networking-gremi/>